

A Su Majestad
Napoleon,
Emperador de Francia.

FAES-71
Archivo

A conocimiento de V. M. J. habia llegado ya la noticia de los infames hechos políticos ocurridos en esta joven Nacionalidad. El General Tomas C. de Mosquera herido en su gran vanidad, porque los pueblos lo rechazaron en la penultima eleccion presidencial de la Republica, levantó el estandarte revolucionario contra el Gobierno legitimo representado en la persona del Sr. Mariano Ospina, cuyo nombre no es desconocido de V. M. - Apoyado por el partido demagogico que aqui, como en Francia, como en todo el mundo ha labrado tan hondas heridas a la humanidad y a la justicia, y por todo el elemento corrompido de la sociedad, logró, el 18 de julio último, apoderarse de Bogota, capital de la Confederacion, merced a la ineptitud o traicion de los Jefs que mandaban las fuerzas del Gobierno. El echó por inmediatas cuerdas de cuatros, dictadura, el asesinado bárbaro de unos cuantos ciudadanos honrados, la repulsion de los RR. F.F. de la Compania de Suecos y del eminente Nuncio de Su Santidad Sr. M. M. Sr. Arzobispo lo ha obligado a espatriarse por medio de un decreto segun el cual no puede ejercer su sagrado ministerio sin el consentimiento del Dictador. - A las hermanas de la Caridad las arrojó a la calle -

La enumeracion de sus escandalos y delitos seria larga, y traeria a la memoria de V. M. el recuerdo de los crimenes de Tiberio, Caligula, Nerón, Domiciano, Cómodo, Heliogábalo y Dioclesiano de quienes Mosquera es miserable imitador. - Tambien recuerda a los ferozes emperadores

de la Revolución francesa, de una revolución colonial
que el Augusto tío de V. M. sepultó providencial-
mente.

El Sr. Ospina cayó en manos del
Dictador aun antes de entrar este a la Capital,
i sin la intervención del Dignísimo Ministro
de V. M. en Bogotá, el Sr. Ospina había sido
asesinado públicamente por Mosquera i sus
infernales compañeros - No lo asesinó entonces
i lo reservó para un martirio digno de Dióscuros
de Síacusa.

Hay en el puerto de Cartajena un
castillo horrible, llamado Boca-Chica, en torno
del cual se agitan tristemente las olas del
negro mar que el Augusto tío de V. M. tenía
por compañeros en los últimos días de su vida
i de su ostracismo - Ese castillo de Afmader
ha entrado desde la guerra llamada de los Dos
dependencia; i en ese infierno del mar han sido
sepultados vivos el ilustre Presidente Mariano
Ospina, su digno hermano Pastor, el respec-
table eclesiástico Antonio José de Sucre, sobino
del Mariscal Sucre, i otras personas cuyos
nombres aun ignoramos - La venganza satánica
del Dictador salvaje no quedaba satisfecha con
matar, para caerse necesitaba martirizar
prolongadamente el cuerpo i el espíritu de
los consores de sus iniquidades.

Estas ilustres i virtuosas víctimas de
la Demagogia, especialmente el Tenor Mariano
Ospina, representan en este país, digno de
mejor suerte, la ruina de la Legitimidad, de
la Justicia, de la Moral i de la Civilización
cristiana, al punto que sus verdugos son la
encarnación de la violencia, de la corrupción

i de la barbarie - Así es que en Boca-Chica,
mas bien que personas, consideramos a herrefugy
el Derecho i la Civilización.

La Francia, que desde los tiempos
del gran Clodoveo hasta la época feliz en que
la Divina Providencia sacó a V. M. del seno
de la Humanidad para matar por segunda
vez la revolución i ser el ángel tutelar de la
justicia i del derecho oprimidos, deberá permane-
necer indiferente a tamaños atentados contra
la justicia i el Derecho públicos de las Naciones,
porque entre V. M. i los autores de esos atentados
se interpone el Atlántico. ¿Y que como V. M.
está destinado por Dios para defender la justicia,
puede ser detenido por las distancias ni por
los mares? Los inmortales predicadores de
V. M., especialmente Carlo-Magno i San Luis
hicieron enmudecer la iniquidad donde quiera
que levantó la voz.

Por defender la justicia V. M. en
persona se lanzó con sus invencibles huestes a
las poéticas llamas de la Lombardia - Por
defender la Justicia V. M. ha derribado de
un golpe el inmemorial i semi-barbaro trono
impropiamente llamado del Celeste Imperio.
Por defender la justicia V. M. mandó jifantes
a rebater el orgullo ruso en las hasta entonces
insuperables murallas de Sebastopol -
Por defender la justicia, V. M. ha desbara-
tado la bárbara intolancia de la Cochinchina.
Por defender la justicia, V. M. con 10000 héros
ha ocupado la Siria i la Palestina, arrancando
del poder musulmán los lugares que fueron
el teatro sublime de la redención de la hu-
manidad, i realizando así una empresa que

en la edad media no pudieron coronar los es-
fuerzos simultáneos de la Europa coligada -
Por defender la justicia, V. M. ha hecho resti-
tuir la libertad i bienes a unas simples mujeres
perseguidas por la intolerancia calvinista
de Suavia - Por defender la justicia V. M.
ha obligado al Gobierno danés a que haga
efectiva la libertad de cultos violada en el
cura católico de San-Thomas - Por defen-
der la misma justicia, V. M. se halla en el
deber moral i providencial de desenterrar
de los calabozos de Boca-Chica a las ilustres
víctimas de la barbarie i ponerlas en se-
guridad - Esto para V. M. es fácil i satisfac-
torio - Por defender la justicia las águilas
de V. M. han extendido sus alas por todas las
latitudes de la tierra, i de todos los ángulos
del mundo se levantan sin cesar himnos de
gratitud a la Gran Nación cristianísima i
a su Excelso Jefe por el exacto cumplimiento
que dan a la grandiosa misión que han re-
cibido del cielo - La Francia como el Sol es
para su benéfica luz sobre todos los puntos
donde hai moral, donde hai justicia i sumerge
en antros tenebrosos la iniquidad - Serían
las víctimas de la barbarie dictatorial que se
ha ensenoreado de este tierra país, las inicias
en el mundo olvidadas o desatendidas por V. M.?

V. M. para libertar esas víctimas le
basta ordenar a la escuadra de las Antillas,
reservadamente, que entre al puerto de Carta-
jena donde no hai cañones ni un buque de
guerra: que rodee el castillo de Boca-Chica, sa-
que de grado o por fuerza las víctimas i se las
llave - Dijimos reservadamente, porque si los

verdugos Megarano saber que se iba a dar sal-
vacion a los presos, los asesinarian o los inter-
narian al continente -

Los que suscribimos en medio de
la mayor angustia no hemos vacilado en
elevar esta humilde suplica hasta el terno
Augusto de V. M. por medio del eminente
Ministro granadino cerca de Francia e
Inglaterra, Tenor Juan de Francisco Martin,
confiados intimamente en que V. M. sera' insul-
fente -

Nosotros sufríamos resignados el
látigo de la tirania corrompida que se ha abue-
nado de la Capital, si viéramos libres al ilustre
Tenor Mariano Ospina i sus dignos compañeros
de martirio -

Debemos manifestar tambien a
V. M. que el Dictador tiene que luchar mucho
aun para dominar el pais que por todas partes
se levanta contra el para castigarlo i restablecer
el Gobierno constitucional - El Dictador ha
decretado que el H. Tenor Juan de Francisco
Martin cesa en sus funciones; i que lo reempla-
zará el eminentemente corrompido Manuel
Muriel, fautor de la revolucion i jefe civil
del partido demagógico -

V. M. puede rectificar lo
que dejamos dicho con los informes del H. emi-
nente Baron Courcy de Roelan, Dignísimo Mi-
nistro de V. M. en Bogotá -

De lo íntimo de nuestro
corazon elevamos al Altísimo los mas fervientes
votos por la conservacion i prosperidad de la Fran-
cia, de V. M., de la Augusta Emperatriz, con-
patriota de nuestros mayores i del Príncipe

imperial.

Que Dios salve a V. M. i a su familia
Augusta, como V. M. salve a nuestros ilustres,
inocentes i virtuosos compatriotas.

Hecho i firmado en el Estado federal de
Sanjonia, de la Confederacion Granadina, en
el mes de setiembre de 1861.